

Gerencia General Corporativa

Unidad Técnica de Evaluación de la Gestión

3 de febrero de 2022

UTEG-015-2022

MBA. Johanna Montero Araya, **Gerente General a.i.**

Popular Seguros, S.A.

Estimada señora:

En cumplimiento de lo indicado en el inciso c) del artículo 17 de la Ley General de Control Interno # 8292; me permito remitir, para su conocimiento, el **Informe Final de Autoevaluación del Sistema de Control Interno de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.**, correspondiente al período 2021.

Dicho informe contiene la calificación individual obtenida de las 8 áreas participantes en el proceso, así como una calificación global de **2%** que ubica el Sistema de Control Interno de Popular Seguros S.A., en un nivel de riesgo **Excelente**.

Agradeciendo su atención se despide,

Atentamente,

Lic. Wallace Golfín Cartín, MMNI,
Jefe

Copia: Gerencia General Corporativa
Archivo

SFM

“INFORMACION DE USO INTERNO.”

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7883